



DICTAMEN TÉCNICO

CONCURSO: MAN-FISM-IR-2021300160010
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HDRAULICO EN LA CALLE OCOTE ENTRE
EMETERIO ROJAS Y VIOLETAS DE LA COLONIA AMPLIACION VICENTE LOPEZ"



Fecha: 25 DE MARZO DE 2021
Lugar: JOSÉ CARDEL

C. P. JOSE CRUZ LAGUNEZ SANCHEZ
Presidente Municipal Constitucional
H. Ayuntamiento de La Antigua, Ver.
P r e s e n t e.

En el Municipio de La Antigua, Ver., siendo las **13:30 horas** del día **25 de marzo de 2021**, de acuerdo a la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de apertura de Propuestas Económicas celebrada el día **22 de marzo de 2021**, para dar a conocer el **DICTAMEN TÉCNICO** del concurso en consideración al análisis de las propuestas recibidas se realizó considerando los aspectos técnicos y económicos.

El resultado de tal concurso nos permite formular el **DICTAMEN** incluyendo desde un catálogo de conceptos, análisis de precios unitarios, tiempo de ejecución de la obra, con los presupuestos de las tres las propuestas presentadas como inicio y el presupuesto base, así como la seriedad de los concursantes, dando a conocer el resultado del concurso.

En resumen, se calificó: costo, calidad, capacidad de financiamiento, oportunidad y sobre todo la seriedad en su propuesta.

El resultado del concurso y emitir dictamen, para la ejecución de los trabajos de referencia se le otorga a la empresa: **CONSTRUCTORA RACOGSA S.A. DE C.V.**, cuyo representante legal es el **C. RAFAEL CORREA GONZALEZ**, con relación al procedimiento de Invitación Restringida N° **MAN-FISM-IR-2021300160010** relativo a "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HDRAULICO EN LA CALLE OCOTE ENTRE EMETERIO ROJAS Y VIOLETAS DE LA COLONIA AMPLIACION VICENTE LOPEZ**", en la localidad: **JOSÉ CARDEL**, por considerar que su proposición con un importe de **\$ 597,612.66 (Quinientos noventa y siete mil seiscientos doce pesos 66/100 M. N.)** más I.V.A. dando un importe total de **\$ 693,230.69 (Seiscientos noventa y tres mil doscientos treinta pesos 69/100 M.N.)**, incluyendo I.V.A., es solvente y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas que garantizan y satisfacen el cumplimiento del contrato.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que les son inherentes, a continuación firman la presente todos los que en ella intervinieron siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio.

ATENTAMENTE


ARQ. VENANCIO CARLOS REYES BRETON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.